



Boletín Semanal

N. 144 • Junio 04 de 2025.

Auxilio Educativo 2025-1 para Asociados

Estamos convencidos que la educación es el camino al éxito, por eso, **para este primer semestre del año queremos reconocer e incentivar el buen rendimiento académico de nuestros asociados.**

Requisitos:

1. Tener una antigüedad igual o superior a un año en Metrofem.
2. Estar cursando un programa técnico, tecnológico, pregrado, especialización o **MAESTRÍA**; entre segundo y décimo semestre en una entidad de educación superior avalada por el ICFES o Mineducación.
3. Tener un promedio igual o superior a 4.0.

 **Nuevo**

¿Cómo postularte?

1. Ingresa a www.metrofem.com/formularios
2. Opción **“Solicita tu Auxilio de Bienestar”**
3. Diligencia el formulario y adjunta los documentos soporte que te indicamos a continuación:

- Carta de la institución educativa que certifique la siguiente información del semestre inmediatamente anterior a esta convocatoria 2025-1:

Programa cursado (*con mínimo tres asignaturas matriculadas, excepto cuando es semestre de práctica o proyecto de grado*), periodo académico cursado y promedio igual o superior a 4.0.

NO SE ACEPTA captura de pantalla de las calificaciones tomada del sitio web de la institución educativa.

- Liquidación de la matrícula del próximo semestre a cursar, no aplica si es el último semestre del programa.

Para postularte debes diligenciar el formulario digital y adjuntar los documentos solicitados hasta el **31 de julio**.

IMPORTANTE: Este beneficio económico **NO** aplica para estudiantes con matrícula cero.

¡Somos bienestar, somos educación!

